PAGO No. (01) de (01)

Período: 06 de diciembre de 2024 a 30 de diciembre de 2024	Valor: $799.997.000.00
Egreso pago anterior: NA	No. Factura: Factura Electrónica de Venta No. FE-52

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00005191 del 03 de diciembre de 2024	Tipo de contrato: CONTRATO DE SUMINISTRO	
Contratista: VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ	NIT: 1090456492 - 6	
Correo: viviana_andrea1308@hotmail.es	Teléfono: 3125252456	
Objeto: "2024O-100 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE MOBILIARIO TECNOLOGICO Y CONEXIÓN PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INMEDIATA "CAI" DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA"		
Duración: 24 días	Fecha de inicio: 06 de diciembre de 2024	Fecha final: 30 de diciembre de 2024
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00 004843 del 04 de octubre de 2024	Registro presupuestal No. y fecha: 00 006263 del 03 de diciembre de 2024	
Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales.	Valor del contrato: $ 800.000.000,00	
Forma de pago: EL MUNICIPIO a través del SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera: **ÚNICO PAGO:** Por el valor de la oferta adjudicada. En todo caso el pago está sujeto a la previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente o cuenta de cobro; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y lo Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes y (e.) Certificado de entrada a Almacén. En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cúcuta.		
Número y tipo de cuenta: 4970003419 - AHORROS	Entidad bancaria: BANCOLOMBIA	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: Diego Villamizar Salinas	
Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana	Cargo: Secretario de Despacho

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	SANITAS	9479733239 9481344709 9482217363 9484435026	DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO	$230.000 $230.000 $230.000 $230.000
PENSIÓN	PROTECCION	9479733239 9481344709 9482217363 9484435026	DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO	$294.400 $294.400 $294.400 $294.400
A.R.L.	POSITIVA	9479733239 9481344709 9482217363 9484435026	DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO	$19.300 $19.300 $19.300 $19.300
Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.				

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$800.000.000
Valor adicional	$0
Valor total del contrato	$800.000.000
Valor pagado	$0
Valor cobrado en el presente informe	$799.997.000
Valor total ejecutado	$799.997.000
Valor saldo por ejecutar	$0
Saldo a favor del municipio	$3.000

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
Yo. VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ con cedula de ciudadanía 1090456492 en mi calidad de representante legal con NIT 1090456492-6 certifico bajo gravedad de Juramento que:

1. Cumplía cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Que SI_X_ o, NO___ soy declarante de renta y complementarios.
 Que SI_X_ o, NO ___ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

[] Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".

[X] Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI_X_ o, NO___ soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

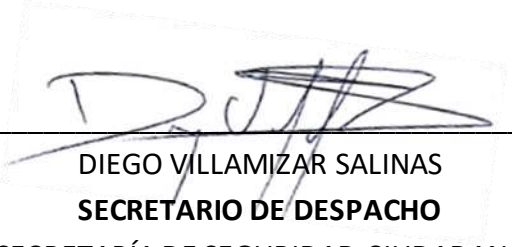
Viviana Villabona Sanchez
C.C 1.090.456.492

VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ
CC 1090456492
REPSENTANTE LEGAL
NIT 1090456492
CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, DIEGO VILLAMIZAR SALINAS con cédula de ciudadanía 1090397025, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

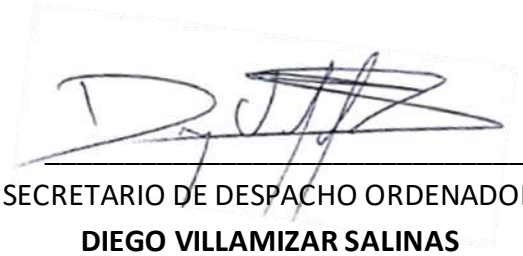
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período 03 de diciembre al 30 de diciembre) de 2024, y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta.
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



DIEGO VILLAMIZAR SALINAS
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día 18 días del mes de abril de 2025.



SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
DIEGO VILLAMIZAR SALINAS